

# **AGRORACARSA AGRÍCOLA RACAR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **ÍNDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera





## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 25 de abril del 2019

A los Accionistas y Miembros del Directorio de AGRORACARSA Agrícola Racar S.A.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de AGRORACARSA Agrícola Racar S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGRORACARSA Agrícola Racar S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Otra Cuestión

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores que expresan una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de marzo de 2018.

#### Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración y la Gerencia General son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros (Continuación)**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

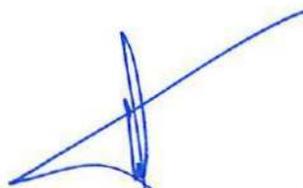
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223



**GINDIER ACEVEDO A.**  
Socio - Director  
Licencia profesional  
No. 21402



## AGRORACARSA AGRÍCOLA RACAR S.A.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1,748	23,497
Cuentas por cobrar:			
Accionistas y partes relacionadas	5	9,000	9,000
Activos por impuestos corrientes		337	236
Total cuentas por cobrar		9,337	9,236
Total activos corrientes		11,085	32,733
Activo no corriente:			
Propiedades de inversión	6	3,271,006	3,271,006
Total de Activos		3,282,091	3,303,739
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
Pasivo corriente:			
Pasivos por impuestos corrientes		4	-
Accionistas y partes relacionadas	5	2,500	-
Total de cuentas por pagar		2,504	-
Otras provisiones y beneficios definidos	7	1,991	1,280
Total de Pasivos		4,495	1,280
Patrimonio:			
Capital suscrito	8	1,684,040	1,684,040
Aporte futuras capitalizaciones		1,627,000	1,627,000
Reserva legal	9	486	486
Resultados acumulados		(33,930)	(9,067)
Total Patrimonio – estado adjunto		3,277,596	3,302,459
Total de Pasivo y Patrimonio		3,282,091	3,303,739

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Pablo Salamea Cedillo  
Representante Legal

  
CPA. Gloria Rodríguez Márquez  
Contadora

**AGROCARSA AGRÍCOLA RACAR S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos administrativos	10	(24.855)	(25.201)
Pérdida en actividades operacionales		----- (24.855)	----- (25.201)
Otros ingresos y egresos:			
Gastos financieros		(8)	(22)
Ingresos financieros		-	11.778
Resultado integral del ejercicio		----- (24.863)	----- (13.445)
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Pablo Salamea Cedillo  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
CPA. Gloria Rodríguez Márquez  
Contadora

**AGRORACARSA AGRÍCOLA RACAR S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aporte futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	5.000	-	1.627.000	-4.864	1.636.864
Incremento de capital	1.679.040	-	-	-	1.679.040
Apropiación de reserva legal	-	486	-	(486)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(13.445)	(13.445)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.684.040	486	1.627.000	(9.067)	3.302.459
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(24.863)	(24.863)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.684.040	486	1.627.000	(33.930)	3.277.596

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los estados financieros.

  
Ing. Pablo Salamea Cedillo  
Representante Legal

  
CPA. Gloria Rodríguez Márquez  
Contadora

**AGRORACARSA AGRÍCOLA RACAR S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujo de Efectivo por actividades de operación:</b>		
Efectivo pagado a proveedores y otros	(21.741)	(2.813.383)
Ingresos financieros	-	11.778
Otros pagos	(8)	(22)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(21.749)	(2.801.627)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Incremento de capital	-	1.679.040
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	-	1.679.040
	-----	-----
(Disminución) neta del efectivo	(21.749)	(1.122.587)
Efectivo al inicio del año	23.497	1.146.084
	-----	-----
Efectivo al final del año	1.748	23.497
	=====	=====
<b>Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Resultado integral del ejercicio	(24.863)	(13.445)
<u>Cambios en activos y pasivos de operación:</u>		
(Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(101)	(9.236)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	2.504	(2.779.125)
Incremento en prestaciones y beneficios sociales	711	179
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	3.114	(2.788.182)
	-----	-----
Flujo de efectivo (utilizado) en actividades de operación	(21.749)	(2.801.627)
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los estados financieros.



Ing. Pablo Salamea Cedillo  
Representante Legal



CPA. Gloria Rodríguez Márquez  
Contadora

## **AGRORACARSA AGRÍCOLA RACAR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de mayo de 2016, con el objeto y operación principal de agricultura y cultivo de maíz y otros cultivos.

Al 31 de diciembre de 2018 la Administración de la compañía, ha incurrido en gastos pre-operativos en su etapa previa de inicio de sus operaciones y se encuentra perfeccionado su plan de actuación y viabilidad futura relacionada con la actividad agrícola.

#### **NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de provisión por deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de administración en el estado de resultados integral.

d. Propiedades de inversión

Las partidas de propiedades se encuentran valoradas al costo, neto de las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. (Véase nota 10).

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Agroracarsa S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

g. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Cuenta		
Bancos Locales	1.748	23.497
	-----	-----
	<u>1.748</u>	<u>23.497</u>
	=====	=====

NOTA 5 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (por accionistas y administración común) y partes relacionadas durante el año 2018:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar accionistas CONSENSOCORP.</u>		
León Crespo Martin Andrés	448	448
León Crespo Sofía	448	448
Espinosa Crespo María Belén	299	299
Espinosa Crespo Juan Francisco	299	299
Espinosa Crespo David Andrés	299	299
Jaramillo Vintimilla Pedro Jose	895	895
Roca Jaramillo Jorge Mateo	895	895
Jaramillo Crespo Marcelo	537	537
Jaramillo Vega Marcelo Javier	313	313
Jaramillo Vega Pablo Daniel	313	313
Jaramillo Vega Rosana	313	313
Jaramillo Vega Ana Karina	313	313
Jaramillo Crespo Santiago	896	896
Jaramillo Gasparutti Santiago Daniel	895	895
Crespo Cuesta María De La Paz	1.837	1.837
	-----	-----
Total cuentas por cobrar a accionistas (1)	9.000	9.000
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar</u>		
CYBERSUR S.A.	2.500	-
	-----	-----
Total cuentas por cobrar a relacionada (2)	2.500	-
	=====	=====

(1) Corresponden valores pendientes de cobro a accionistas, sobre los cuales no se ha definido su liquidación.

(2) Corresponde un préstamo recibido para capital de trabajo sobre el cual no se ha definido plazos de pago.

NOTA 5 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS  
(Continuación)

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, AGRORACARSA Agrícola Racar S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2018 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 6 - PROPIEDADES DE INVERSION.

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades durante los años 2017 y 2018:

		<u>Saldo al 1 de enero de 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>
	(1)	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Terrenos	(1)	3.271.006	-	3.271.006	-	3.271.006

(1) Corresponden tres predios cuyo detalle es el siguiente: lote 7 con 14,71 hectáreas con número catastral 670140269, lote 1B con 7,61 hectáreas con número catastral 670140263, lote 2B con 7,61 hectáreas con número catastral 670140252 ubicados en la parroquia Sauyusí, Sinancay del cantón Cuenca, los cuales fueron adquiridos en años anteriores y que se encuentran medidos a su costo, una vez que los terrenos entren en producción, se espera recuperar los flujos futuros para cubrir el valor de la inversión.

NOTA 7 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldo al 01 de enero del 2018</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y Beneficios Sociales (1)	1.280	12.680	(11.969)	1.991

NOTA 7 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES  
(Continuación)

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercera y décimo cuarta remuneración, aportes patronales al I.E.S.S, préstamos quirografarios y sueldos por pagar.

NOTA 8 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2018, se encuentra representado por 1.684.040 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% de participación</u>
ConsensoCorp S.A	Ecuador	1.684.039	99,9999%
Entecsur Ensambladora Tecnológica del Sur S.A	Ecuador	1	0,0001%
		-----	-----
		1.684.040	100%
		=====	=====

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Honorarios	3.494	10.781
Sueldos y Salarios	5.494	908
Impuestos y contribuciones	14.901	13.352
Beneficios Sociales	966	160
	-----	-----
Total	24.855	25.201
	=====	=====

## NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 2) El 20 de noviembre del 2018 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2018, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2018, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2018 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
  - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
  - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
  - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
  - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.
- 4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 08 de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.